



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/CONF.191/IPC/L.1
23 de mayo de 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Comité Preparatorio Intergubernamental de
la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas
sobre los Países Menos Adelantados
Primer período de sesiones
Nueva York, 24 de julio de 2000
Tema 4 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS
DE LA TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS

Proyecto de programa provisional

1. Apertura de la Conferencia.
2. Elección del Presidente.
3. Aprobación del reglamento.
4. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
5. Establecimiento de órganos subsidiarios.
6. Elección de los demás miembros de la Mesa.

7. Credenciales de los representantes que participan en la Conferencia:
 - a) Nombramiento de miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
 - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
8. Evaluación de los resultados del Programa de Acción en los países durante el decenio de 1990.
9. Examen de la aplicación de las medidas de apoyo internacional, en particular en lo relativo a la asistencia oficial para el desarrollo, la deuda, las inversiones y el intercambio comercial.
10. Programa de Acción: formulación y aprobación de las políticas y medidas nacionales e internacionales pertinentes en favor del desarrollo sostenible de los países menos adelantados y su integración gradual en la economía mundial.
11. Otros asuntos.
12. Aprobación del informe de la Conferencia.
